

... El periódico de más venta en Costa Rica



# SEIS AZOTES POR BEBERSE UNA CERVEZA

## ▼ Una joven modelo malasia de 32 años ha sido condenada a recibir esa pena por ingerir alcohol.

tar a una mujer musulmana como castigo por ingerir alcohol? La cuestión se discute estos días en las calles Malasia, una próspera democracia del Sureste Asiático donde las leyes islámicas han ganado terreno en los últimos años.

#### HAY DOS CLASES DE TRIBUNALES Y A ELLA LA CONDENÓ EL MUSULMÁN

La polémica surgió a raíz de una condena inédita emitida el 19 de agosto contra Kartika Sari Dewi Shukarno.

La modelo, de 32 años, fue sorprendida hace 11 meses bebiéndose una cerveza durante una redada policial en un club nocturno de Pahang, un «crimen» por el que fue condenada a 6 azotes con una vara flexible.

El debate resulta aún más intrincado en un país tan profundamente multicultural como Malasia, donde la población musulmana no superan el 60 por ciento del total.

El restante 40 por ciento está compuesto en su mayoría por chinos (que copan la élite económica) así como por indios y nepalíes (dedicados al pequeño comercio y a trabajos manuales y mal remunerados).

En medio de este crisol, las leyes malayas se aplican con diferentes raseros y los tribunales islámicos sólo están autorizados a juzgar a los musulmanes (incluso si se trata de turistas), mientras que el resto de ciudadanos responden tan sólo a una justicia civil y laica, con leyes parecidas a las de cualquier democracia.

Por eso, aunque teóricamente está prohibido su consumo y comercio entre musulmanes (una prohibición que por



Kartika es devuelta a la tutela de su padre, a la izquierda, por un oficial encargado de aplicar la ley islámica. (SEP).

supuesto se burla cotidianamente), en Malasia se ofrece alcohol en casi todos los bares y restaurantes.

#### LA CONDENA ESTÁ SUSPENDIDA

Kartika iba a ser azotada el 24 de agosto, pero la polémica creció tanto en los últimos días que las autoridades islámicas decidieron atrasar la condena en el último momento y dejar los azotes «para después del Ramadán» aunque aún no se ha concretado por la discusión pública.

Muchas voces creen que el propio Gobierno malayo ha presionado al tribunal y pronostican que la pena nunca será aplicada, una medida para evitar crear una mala imagen internacional de un país cuya dinámica economía está fuertemente globalizada.

La propia muchacha, que llevaba más de diez años viviendo en Singapur (una de las capitales financieras de Asia) se mostró contrariada por el cambio de última hora.

Animada por su familia, Kartika había aceptado su castigo e incluso propuso ser azotada en público «para que los musulmanes malayos reciban una lección de mi error».

### OTRA MUJER SERÁ LAPIDADA EN IRÁN

El régimen iraní persiste en dictar

condenas de muerte por lapidación a las mujeres halladas culpables de adulterio.

La presión internacional parece insuficiente como demuestra el caso de Sakineh Mohamadi, que será apedreada hasta la muerte por «mantener una relación ilícita» por la que ya había recibido nada meno que 99 latigazos en estricta aplicación de la ley islámica.

Desde 2002, como recuerda Amnistía Internacional, han muerto lapidadas en Irán seis personas, tres de ellas hombres.

La lapidación busca aumentar el sufrimiento del condenado pues la ejecución se dilata lanzando piedras medianas.